

Fitch confirmó calificación de bonos de la Provincia de Formosa

7 de agosto de 2009

Fitch confirmó la categoría BBB-(arg), Perspectiva Estable, a los Títulos de Deuda Provincia de Formosa con vencimiento 2022 garantizados con Recursos de Coparticipación por USD 43.530.211. (Nuevos Títulos). Actualmente se están cumpliendo puntualmente con los correspondientes servicios trimestrales de interés y la estructura se encuentra operando correctamente para el repago de los títulos con una adecuada sobrecolateralización de los recursos en garantía respecto a los servicios de deuda. El bono cuenta con un período de gracia, por lo cual recién el 27.05.2012 se hará efectiva la primera cuota, continuando con 40 cuotas trimestrales del 2,5% del capital emitido. Los nuevos bonos constituyen obligaciones garantizadas, directas e incondicionales de la Provincia de Formosa, por lo cual su calificación se encuentra muy relacionada con la calificación crediticia de la provincia. Asimismo, se ponderó la estructura y la garantía de los títulos. Los títulos calificados cuentan con garantía de recursos de coparticipación cedidos por la provincia, que a la fecha y al tipo de cambio, se pueden cubrir holgadamente los servicios de deuda. Estos títulos se ofrecieron en canje a los efectos de reestructurar los antiguos bonos en el marco del Documento de Oferta del 03.04.08 y del Suplemento de Prospecto de fecha 28.04.08. Se celebró un Contrato de Fideicomiso entre el Banco de la Nación Argentina, como fiduciario de los nuevos bonos, y la provincia como emisor de los Nuevos Bonos, cuyo modelo se aprobó por el decreto provincial Nro. 245 del 29.4.08. La oferta de canje fue aceptada mayoritariamente. Formosa se caracteriza por su alta dependencia del Gobierno Nacional a través de las transferencias federales y como fuente de financiación de parte de sus obligaciones. Las transferencias de recursos de origen nacional representan el 90% de los ingresos totales a diciembre de 2008, tendencia que se mantiene a marzo de 2009. Su elevado nivel de endeudamiento al estallar la crisis 2001/2002 la obligó a presentarse con gran parte del total de su deuda (con entidades bancarias) al Canje por BOGAR con afectación de la Coparticipación Provincial de hasta un 15%. Por ello, del total de deuda al 31.12.08, el 87.5% corresponde a deuda con el Gobierno Nacional, compuesta fundamentalmente por el BOGAR y deudas con el FFDP (Préstamos Financiamiento Ordenado y de Asistencia Financiera) Si bien a marzo de 2009, Formosa cuenta con un ahorro interno positivo, dentro de un contexto de desaceleración de la economía a nivel nacional y al ser parte de una de las provincias que tienen menor flexibilidad presupuestaria dada por la mayor dependencia de las transferencias federales como por el fuerte peso del gasto público, deberá realizar fuertes esfuerzos financieros a fin de controlar sus cuentas fiscales. El presente comunicado e información adicional se encuentran disponibles en el web site de Fitch Argentina www.fitchratings.com.ar. Contactos Cintia Defranceschi: +54 11 5235 8143 - cintia.defranceschi@fitchratings.com. Eduardo D'Orazio: +54 11 5235 8145 - eduardo.dorazio@fitchratings.com.